



Reciben 24 personas indígenas internas en Chihuahua beneficio de preliberación

Groups audience:

[Gobierno del Estado de Chihuahua](#) [1]

A través del Programa de Preliberación de Sentenciados Indígenas y como apoyo a los grupos vulnerados, el Gobierno del Estado de Chihuahua concedió la libertad anticipada a 24 personas internas desde el Centro de Reinserción Social número dos.

Nora Angélica Balderrama Cano, fiscal en Ejecución de Penas y Medidas Judiciales, encabezó la ceremonia y explicó que la autorización se acuerda entre la Secretaría General de Gobierno y la Fiscalía General del Estado, en coordinación con el Tribunal Superior de Justicia.

Parte de los requisitos son el haber cumplido 50 por ciento de la sentencia en delitos de bajo impacto, así como acreditar satisfactoriamente estudios médicos, de Psicología, Educación y Trabajo Social, presentados a un Juez en audiencia de solicitud del beneficio.

La preliberación se hace cada año por medio de una ceremonia, en temporada decembrina para que puedan convivir con sus familias como reconocimiento a su esfuerzo por participar en los programas de reinserción social.

Durante el protocolo se informó que 51 personas con estas características han sido preliberadas en lo que va de la administración estatal y el Sistema Penitenciario de Chihuahua es el único que cuenta con un penal pluricultural, ubicado en Guachochi con casi 300 internos de distintos pueblos originarios.

Ofelia Navarrete, indígena tepehuán, a nombre de quienes recibieron esta concesión, llamó a sus compañeras y compañeros a iniciar un nuevo camino y agradecer a las autoridades la confianza que demuestran en estos grupos.

Por parte del Gobierno del Estado, el subsecretario Luis Fernando Mesa Sulé, reconoció el éxito del programa con la nueva preliberación de 24 personas, en el marco de la Ley de Ejecución de Penas que ahora son reintegradas a la sociedad.

“En el Gobierno del Estado de Chihuahua trabajamos para combatir injusticias y contrarrestar las condiciones de desventajas de quienes pertenecen a una etnia indígena”, comentó.

A la ceremonia acudieron también el magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Héctor Talamantes Abe y el presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, José Luis Armendáriz.

<http://www.unidosconvalor.gob.mx/spip.php?article8412> [2]

Imagen Destacada:



[3]

TAX. Portal Principal

- [Fiscalía General del Estado](#) [4]

Bullet:

La autorización se anualmente para que puedan convivir con sus familias en la temporada decembrina, en reconocimiento a su esfuerzo por reinsertarse en la sociedad, cumplir la mitad de su sentencia y tener buena conducta.

Publicado por : ERL / Gobierno del Estado de Chihuahua

Fecha: 12/6/2018

Source URL:

<http://chihuahua.gob.mx/contenidos/reciben-24-personas-indigenas-internas-en-chihuahua-beneficio-de-preliberacion>

Links

[1] <http://chihuahua.gob.mx/principal>

[2] <http://www.unidosconvalor.gob.mx/spip.php?article8412>

[3] <http://chihuahua.gob.mx/atach2/noticias/arton8412.jpg>

[4] <http://chihuahua.gob.mx/tax-portal-principal/fiscalia-general-del-estado>